

Sólo quedan unos días

Evaluación de riesgos psicosociales

(prolongación de jornada, presión comercial, falta de sustituciones o malas prácticas de liderazgo)

Como consecuencia de las denuncias de Comfia-CC.OO. sobre la materia, desde el pasado lunes, 22 de Abril, tenemos a nuestra disposición la evaluación de riesgos psicosociales.

De momento el 63 % de trabajadores ya contestaron la encuesta. Es necesario que la respuesta sea masiva para que los datos sean lo más representativos posible.

El método exigido por la Inspección de Trabajo es el que propone el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Este método garantiza la absoluta confidencialidad así que podemos contestarla con toda confianza y sinceridad. Los datos se gestionan y analizan de forma agregada en empresas y entidades (MC Prevención y Universidad Politécnica de Cataluña) ajenas al Banco y a las organizaciones sindicales.



Uno de los factores de riesgo que puede detectar la evaluación es la excesiva carga de trabajo. Si no podéis disponer del tiempo necesario durante la jornada laboral para cubrir la encuesta con tranquilidad podéis reenviaros el correo a casa y acceder al enlace desde allí.

La contestación masiva de la encuesta facilitaría unos datos objetivos que nos permitirían negociar mejoras en la política de apoyos y sustituciones, la gestión de los presupuestos comerciales o los mecanismos de liderazgo y ejemplaridad exigibles a los principales responsables.

Dedicarle unos minutos. Realmente merece la pena.

Oviedo, mayo de 2013

Conéctate a nuestra web: Proteo > Buscar > CCOO - www.comfia.net/bs/

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	3532-0002 CC.OO.	Firma
Nombre		Ofi.:	 
Domicilio		C.P.:	
Población			
Cta. adeudo			
			DNI
			Fecha / /
<small>Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (http://www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@cco.es o llamar por teléfono al 917026077.</small>			